



**Secretaría
de Educación**

Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior
Z

*V Encuentro Nacional de
Investigación Educativa
y XII Regional*

EL DISEÑO DE UN INSTRUMENTO EN INVESTIGACIÓN. Una experiencia.

Área Temática XIII
Investigación de la Investigación Educativa

*Mtra. Merced Guadalupe Hoyos
Ramírez
Lic. Jocelyn Cano Rodríguez*

Tepic, Nayarit, Marzo de 2008

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Ponencia: EL DISEÑO DE UN INSTRUMENTO EN INVESTIGACIÓN. Una experiencia.

Área Temática: XIII Investigación de la investigación educativa

Estado de procedencia: Veracruz

Autoras:

Mtra. Merced Guadalupe Hoyos Ramírez

Correo electrónico

lupehoyos@terra.com.mx

Lic. Jocelyn Cano Rodríguez

Correo electrónico

joshie_030@yahoo.com

Resumen

El sustento principal de este trabajo es compartir la experiencia respecto a la elaboración y validación de un instrumento como parte fundamental de una investigación, para lo cual el apartado introductorio de este trabajo aborda la importancia de la investigación en el ámbito de la educación normal; ésta es reconocida como parte de la educación superior desde el 2005 y como tal debe integrarse a este nivel para responder a los retos que actualmente está enfrentando la educación superior en México, por ello es necesario que se fomente e impulse en las escuelas normales la investigación educativa; que a los profesores les será de utilidad para fortalecer su práctica docente y contribuirá en el mejoramiento de la calidad de la educación normal.

La investigación y la práctica docente van de la mano, ya que a través de la primera pueden cuestionar; describir, comprender y explicar los procesos para mejorar la segunda.

Asimismo desde la Dirección de Educación Normal se están impulsando proyectos de Investigación; uno de ellos es el de *“Rasgos del perfil de egreso en las licenciaturas en educación normal”*, cuyo propósito es identificar el desarrollo de los rasgos deseables del nuevo maestro: perfil de egreso de educación normal, así a través del trabajo realizado es que compartimos la vivencia adquirida durante el proceso de elaboración y validación de nuestro instrumento; para ello comentamos los tres criterios indispensables que es necesario considerar en la construcción de éste: la validez, la confiabilidad y la objetividad.

EL DISEÑO DE UN INSTRUMENTO EN INVESTIGACIÓN. Una experiencia.

Merced Guadalupe Hoyos Ramírez

Jocelyn Cano Rodríguez

Dirección de Educación Normal

Apoyo Académico e Investigación

Consideraciones

El hablar de investigación pudiera ser un tema que quizá genere incertidumbre y posiblemente rechazo porque se trata de una tarea que no ha formado parte habitual de las actividades en el sistema de normales, se le asocia con capacitación e insumos especializados que frecuentemente no se identifican pertinentemente; sin embargo en las escuelas normales cada día es más importante realizar estas actividades sobre todo porque una de las políticas que se marcan como parte de los retos de México en el futuro de la educación es la profesionalización de docentes; asimismo una de las líneas de acción del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 en el nivel superior es “fortalecer en estas instituciones la vinculación entre la investigación y la docencia, así como los mecanismos que aprovechan los avances y resultados de la investigación científica y tecnológica en el trabajo docente y en la formación de los profesores” (PSE 2007-2010, pág. 27).

En lo que respecta al ámbito estatal, uno de los subprogramas del Programa Sectorial de Educación y Cultura 2005-2010 es el fomento a la investigación e innovación educativas cuyo objetivo es propiciar “el desarrollo de la investigación educativa para que genere información científica sobre el hecho educativo que se traduzca en la mejora del servicio educativo” (PSEC 2005-2010, pág. 68).

Mejorar la educación es responsabilidad de factores internos y externos a la escuela, por ello la profesionalización, “la capacidad, la facultad, la responsabilidad y el compromiso que deberán tener todos los profesores para tomar decisiones altamente calificadas sobre los aspectos cotidianos y de la política en general, directos e indirectos, inmediatos y mediatos que forman la esencia de su desempeño laboral” (Consejo de especialistas para la educación Pág. 83) es una tarea impostergable para la mejora de la educación.

Así, resulta importante incorporar la investigación a las tareas cotidianas de profesionalización ya que el logro de ésta es paulatino, pero es importante llegar a ella con esfuerzos conjugados, además de que conviene no perder de vista que la investigación –como parte de nuestro planteamiento metodológico para alcanzar la profesionalización, no es un elemento externo, dado que está contemplada en los planes de estudio.

También es importante recordar que las normales son instituciones superiores y como tales es nuestra responsabilidad ofrecer servicios de calidad, donde la investigación es un pilar muy importante para cumplir esa responsabilidad, ya que a través de ella podemos conocer cuáles son las fortalezas y debilidades en la educación, al conocer dichas debilidades se pueden impulsar acciones que permitan convertirlas en fortalezas y así contribuir a elevar la calidad.

Cabe destacar, a manera de ejemplo, que los planes de estudio de las licenciaturas en educación preescolar, educación primaria, educación secundaria, educación física y educación especial, mencionan en uno de los apartados de los criterios y orientaciones que guiarán el trabajo académico en las escuelas normales la importancia de fomentar y habituar a los alumnos para la investigación y con ello contribuir en la formación de los alumnos, así como a ser críticos y analíticos, sin embargo, ¿cómo se puede desarrollar o fortalecer este trabajo en los alumnos si la mayoría de los docentes no está involucrado en tareas de investigación?, para contribuir en esa formación es preciso que los docentes estén convencidos del sentido que tiene y del hecho de descubrir que es una

práctica que ya se realiza, pero es preciso identificarla plenamente y pulirla conceptual y metodológicamente.

“La investigación de la práctica de los profesores es un proceso de construcción y redescubrimiento de saberes científicos y profesionales para el desempeño de una práctica profesional, la docencia” (Rosario, M. Pp. 21)

Consideramos que todos podemos hacer algo para contribuir a una mejora en la educación a través de la investigación desde el trabajo que nos toca desarrollar en el aula o donde nos desenvolvamos y podemos iniciar realizando observaciones, preguntas que nos lleven a buscar, contrastar y validar, así como desarrollar la habilidad para registrar y describir experiencias, para llegar a la información de nuestro objeto de estudio, en donde encontremos algunas explicaciones educativas confrontadas con la realidad de nuestras escuelas normales; las cuales se podrán compartir a través del trabajo colegiado, reuniones así como publicaciones y esta pudiera ser una de las formas de contribuir en la profesionalización.

Por ejemplo, en las escuelas normales los docentes pueden propiciar la investigación como “un proceso flexible, permanente y dialéctico que le aporta al maestro una diversidad de enfoques metodológicos para explicarse y plantear soluciones a sus problemáticas educativas cotidianas. En este sentido, hacer investigación educativa no se convierte en una actividad exclusiva de expertos o de algunos centros de investigación, sino en una praxis del docente como actividad individual y social, cuya intención es la explicación y transformación de su realidad”. (Rosario M., Pp. 40) en donde no necesitan alejarse de sus aulas para realizar investigación ya que puede desarrollar una actitud de indagación y criticidad desde su espacio educativo.

Asimismo para contribuir con la investigación educativa se conformó un espacio de trabajo en la Dirección de Educación Normal, en el estado de Veracruz dedicado a actividades de investigación, el cual tiene su fundamento en Reglamentos interiores de las dependencias de gobierno que fueron modificadas

por el decreto 522; en la Secretaría de Educación de Veracruz, en el artículo 39, fracción VII, publicado en la Gaceta Oficial, cuya referencia orienta una parte de las acciones de esta Dirección, concretamente *para apoyar y participar en los trabajos de investigación, evaluación e innovación educativas que promueva el Subsecretario o implemente directamente el Secretario*. Para ello se han emprendido varias acciones de apoyo para que en cada una de las instituciones de educación normal que operan en el estado de Veracruz así como desde la propia dirección se impulse la investigación, generándose actualmente algunos proyectos.

El propósito de este trabajo es compartir la experiencia obtenida con el proyecto de investigación “Rasgos del perfil de egreso en las licenciaturas de educación normal” que se está llevando en la Dirección de Educación Normal específicamente en lo referente al diseño del instrumento, ya que éste es un elemento fundamental dentro de la investigación al cual no se le concede a menudo la importancia que tiene.

La tarea inicial fue la definición de los rasgos comunes en las licenciaturas utilizables para la elaboración del instrumento. Se dejaron fuera los rasgos específicos de cada licenciatura por razones de extensión del proyecto y también para trabajar en concordancia con los recursos financieros disponibles.

Dado que el objetivo de la investigación es identificar, mediante una primera fase, el avance de los rasgos deseables del nuevo maestro: perfil de egreso en los estudiantes normalistas y su relación con aspectos de cada normal como: docentes, infraestructura académica y proceso administrativo, se aplicará el instrumento a una muestra representativa con estudiantes de diez escuelas que conforman la primera fase del proyecto, de las dieciocho normales que hay en el estado de Veracruz.

Con los elementos anteriores se inició el trabajo de construcción del instrumento para recabar la información del proyecto, tomando en consideración los tres criterios que no deben faltar: confiabilidad, validez y objetividad.

La confiabilidad de un instrumento se refiere “al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales, es decir, consistentes y coherentes” (Hernández S., et al., pág. 277).

La validez se refiere “al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (Hernández S., et al., pág. 277). La validez debe alcanzarse en todo instrumento de medición que se aplica. Así uno de los tipos de *validez* es la de *expertos o face validity* y se refiere al grado en que aparentemente un instrumento de medición mide la variable en cuestión, de acuerdo con voces calificadas. Regularmente se establece mediante la evaluación del instrumento ante expertos.

La objetividad se refiere “al grado en que el instrumento es permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de los investigadores que lo administran, califican e interpretan” (Hernández S., et al., pág. 287).

Es importante considerar estos tres conceptos al momento de diseñar un instrumento ya que de ellos depende evitar sesgos en la investigación, para acercarse a la objetividad y confiabilidad deseadas; es ahí donde entra la *importancia de los instrumentos dentro de toda investigación*.

Al revisar diversos medios para localizar instrumentos que cumplieran con los criterios mencionados anteriormente se encontró que la mayoría de éstos se encuentran en el campo de la salud o en el económico.

El siguiente paso fue la formulación de preguntas acerca de los rasgos seleccionados; se trató de una tarea larga porque en ella reside la confiabilidad de los datos a obtener. Existe el riesgo de proponer preguntas obvias, extensas, incoherentes o con un lenguaje poco adecuado para obtener la información deseada, por ejemplo que éste resulte incomprensible o poco familiar a los informantes.

El instrumento está diseñado para que los estudiantes respondan de acuerdo con una escala tipo Likert de cinco entradas.

Para evaluar el instrumento obtenido se introdujo un paso previo a la prueba piloto: se sometió a evaluación de docentes con experiencia y trayectoria, conocedores de los planes de estudio con la finalidad de insertar un mecanismo de validación del instrumento para probar su confiabilidad.

Dicha evaluación incluyó una explicación breve, pero clara acerca de los objetivos de la investigación para situar el trabajo y se señalaron de manera específica los rubros a evaluar en cada pregunta. Los aspectos sobre los que se pidió calificación fueron la coherencia, redacción, relación entre inciso y enunciado, un apartado para propuesta de cada uno de los enunciados y por último un apartado para observaciones generales del instrumento.

Las aportaciones de cada uno de ellos fueron de gran importancia para comprobar la *validez* del instrumento.

La experiencia de la validación y confiabilidad del instrumento, resultó muy enriquecedora y arrojó lo siguiente:

✚ Se requiere de tiempo para explicar a los expertos de lo que trata el proyecto así como lo que se quiere obtener con la información obtenida por el instrumento, ya que a medida que ellos estén contextualizados con el proyecto será la calidad de las aportaciones.

✚ Al revisar cada uno de los enunciados y recuperar las aportaciones es necesario tomar decisiones de modificación o no de acuerdo a la variable que se quiere medir.

✚ Las aportaciones de los expertos fue de gran utilidad para poder identificar cuáles eran los enunciados que requerían ser modificados o eliminados.

✚ Otro de los comentarios que realizaron los expertos fue en torno a que el instrumento era extenso para su revisión, ya que pensaron que así quedaría conformado el instrumento.

La siguiente etapa, que es en donde se encuentra actualmente el proyecto, es devolverles nuevamente a los expertos seleccionados el instrumento modificado de acuerdo a las observaciones que realizaron, para su lectura así como para que agreguen algún otro comentario al respecto; en caso de presentarse alguna opinión se ajustara y con ello se cierra la etapa de validación del instrumento por expertos, dando paso a la estructuración respecto a la presentación.

Con la finalidad de asegurar que el instrumento mida la información que se quiere obtener se tiene planeado realizar un pilotaje en una de las escuelas normales; con ello pasar a la aplicación con todos los miembros de la muestra.

Conclusiones

El participar en el proceso de elaboración y validación del instrumento, que en ocasiones fue complejo pero que resulto muy enriquecedor porque permitió comprender la importancia de éste dentro de una investigación, y a que a través de él se puede obtener o no la información que se está esperando; además al validar y pilotear un instrumento se está evitando cualquier tipo de sesgo que se pudiera presentar en la investigación; además con ello se garantiza que la información obtenida sea completamente confiable, objetiva y válida; asimismo con los resultados tomar las decisiones adecuadas que permitan aportar propuestas y así contribuir a mejorar la educación de los estudiantes normalistas.

Además el experimentar este proceso fue muy interesante y grato porque se realizan investigaciones sin embargo son pocos los que dedican el tiempo al proceso de validación de su instrumento. Al tener validado un instrumento se puede compartir con aquellas personas que lo requieran.

Bibliografía

— *Gaceta Oficial*. Tomo CLXXIV/Núm. Ext.119, Xalapa, Ver., 24 de mayo de 2006, 212 pp.

Hernández S., R. et all. 2006

Metodología de la investigación. México. Mc Graw Hill 277 pp.

Rosario M., V. M. 2000

El método para transformar la práctica docente fundamentos para la construcción de propuestas para innovar la práctica. Universidad de Guadalajara. México. 40 pp.

SEC. 2005

Programa Sectorial de Educación y Cultura 2005-2010. Xalapa, Veracruz. 68 PP.

SEP. 2007

Programa Sectorial de Educación 2007-2012. México. 27 pp.